

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: O

NUMERO: 321

AÑO: 2020

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: OJEDA, Cesar Augusto - Sdor por Departamento El Alto.

Tipo: RESOLUCION

Extracto: SOLICITA AL P.E.P. SE TERMINE "LA OBRA EN CONSTRUCCION DE LA POSTA
SANITARIA EN EL SAUCE DEPARTAMENTO EL ALTO.-

Fecha: 18 Nov. 2020

Hora: 12:34:46.047979



Cámara de Senadores



San Fernando de Valle de Catamarca, 17 de Noviembre de 2020

SEÑOR

PRESIDENTE DE LA CAMARA DE SENADORES DE LA
PROVINCIA DE CATAMARCA

ING. RUBEN DUSSO

S...../.....D



Tengo el agrado de dirigirme a Ud.
Con el objeto de elevar para su tratamiento el proyecto de Resolución
solicitando al Poder Ejecutivo Provincial que mediante el o los organismos
que correspondan, se termine **"La Obra Construcción de La Posta
Sanitaria en el Sauce Dpto. El Alto"**.

Sin otro motivo en particular, saludo
a Ud. Muy Atte.



AUGUSTO CESAR GJEDA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. EL ALTO
CATAMARCA



Cámara de Senadores



LA CAMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE
CATAMARCA

SANCIONA CON FUERZA DE

RESOLUCIÓN

ARTICULO N°1: Solicitar Poder Ejecutivo Provincial que mediante el o los organismos que correspondan se continúe y termine la Obra, Construcción de la Posta Sanitaria en la Localidad de El Sauce Dpto. El Alto.

ARTICULO N°2: Que lo enunciado en el artículo 1° se incluya en el Presupuesto y Plan de Obras del Ejecutivo Provincial, para el ejercicio 2021.

ARTICULO N° 3: De Forma.



ALGUNTO CESAR NEDA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. EL ALTO
CATAMARCA



Cámara de Senadores



FUNDAMENTOS

Traigo a esta Cámara el proyecto solicitando la terminación de la Posta Sanitaria de la Localidad del Sauce en el interior del Dpto. El Alto. Esta obra se sitúa a la vera de la Ruta Provincial N° 126, a una distancia de 15 km de la cabecera Dptal., la zona de influencia del mencionado centro de salud es amplia y comprende a las localidades y parajes de El Sauce, Quebrada Honda, El Cajón, Corral de Tropa, El Manantial y Talasí.

Esta obra está abandonada hace bastante tiempo y los vecinos de las localidades citadas piden su urgente terminación para cubrir las necesidades en materia de salud.

Cabe destacar que a metros se encuentra la Escuela N°174 Ciudad de Bonn y la Salita del JIN N° 22 El Sauce.

La situación que vivimos en la actualidad debido al covid-19 en donde se limita en la circulación y se sugiere quedarse en los domicilios, hace mucho más necesaria la concreción de lo solicitado precedentemente.

Ante lo expuesto solicito a mis pares el acompañamiento con el voto favorable al presente proyecto de resolución.



AUGUSTO CESAR OJEDA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. EL ALTO
CATAMARCA